



GOBIERNO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA
NO. DE COMPROBACIÓN: 2018051009323014580
R.F.C.: JASM610518S94
NO. DE TRANSACCIÓN: 180510093230494

QUERÉTARO, QRO., A 10 DE MAYO DE 2018

C. MARCO ANTONIO JAUREGUI SANCHEZ
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
URBANO
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2018

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO TERCERO, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 34 31 7e 63 d2 71 d8 3f 79 ad 73 98 53 eb 8a d4 4f b2 02 e8; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 36 53 e1 b4 10 bd 62 33 40 b5 96 4c 98 a9 f8 d9 9c 10 fc ae, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 12804.FUP, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOCLAVE Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

A T E N T A M E N T E

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES, DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

98 aa 6e c6 00 9e a5 fd 52 00 bb c8 38 27 22 dc f9 38 a9 8e

LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ

